



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 020 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h09 del día jueves 25 de febrero de 2021, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 020 -ordinaria de la Comisión de Comercialización, presidida por el concejal Luis Reina Chamorro.

Por disposición del presidente de la Comisión de Comercialización, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario mediante video conferencia, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Brith Vaca, Blanca Paucar y Luis Reina Chamorro, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Luis Reina	1	
Blanca Paucar	1	
Brith Vaca	1	
TOTAL	3	

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Andrés Mantilla, Delegado de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio; Sebastián Jiménez, de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Fernando Rojas, Subprocurador Metropolitano; Nadia Ruiz, de la Administración General; Geovanny Ortiz, de la Dirección Metropolitana de Catastro; Nory Castro, Asesora del despacho de la concejala Brith Vaca; Araceli Bastidas, Elizabeth Cevallos y Ricardo Minda, Asesores del despacho de la concejala Blanca Paucar; Alfonso Bolívar, asesor del despacho del concejal Luis Reina Chamorro; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento de los informes solicitados mediante Resolución No. 001-CCM-2021, respecto al Proyecto de "Resolución Sustitutiva a la Resolución No. C-141, que establece El Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla y Bodegas en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito"; y resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, pone en consideración el orden del día y somete a votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Reina	1				
Blanca Paucar	1				
Brith Vaca	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, los miembros de la comisión, aprueba el orden del día y procede con el tratamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Conocimiento de los informes solicitados mediante Resolución No. 001-CCM-2021, respecto al Proyecto de “Resolución Sustitutiva a la Resolución No. C-141, que establece El Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla y Bodegas en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito”; y resolución al respecto.

El presidente de la comisión, concejal Luis Reina Chamorro, informa a las concejalas miembros de la comisión que han recibido un pronunciamiento favorable del Coordinador Distrital del Comercio, del Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, del Procurador Metropolitano, sin ninguna observación, también han recibido un informe favorable de parte del Director Metropolitano de Catastros; sin embargo, están pensando generar avalúos según el tipo de bienes que estén valorando; también tienen un mecanismo ágil para hacer la valoración, por lo tanto, solicita que en la Disposición Transitoria Tercera se modifique el texto; y, manifiesta que han tratado la Resolución, la han socializado, han debatido los diversos aportes de la sociedad, de los comerciantes, de los Centros Comerciales Populares, han recibido los aportes de las instancias administrativas técnicas, han incorporado todos los argumentos.

La concejala Blanca Paucar, manifiesta que en base a los informes emitidos y considerando la necesidad de concluir el proceso, que la comisión emita un dictamen favorable para que este Proyecto pase a conocimiento en el Concejo Metropolitano de Quito.

El Presidente de la comisión, concejal Luis Reina Chamorro, con los antecedentes expuestos y dado que se han cumplido las fases de revisión y de consideración de observaciones, mociona que la comisión emita DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el PROYECTO DE RESOLUCIÓN SUSTITUTIVA.



Moción, que es aprobada conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Reina	1				
Blanca Paucar	1				
Brith Vaca	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad de los presentes la Comisión de Comercialización, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano conozca y trate el Proyecto de "RESOLUCIÓN SUSTITUTIVA A LA RESOLUCIÓN NO. C-141, QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE ADJUDICACIÓN Y VENTA DE LOCALES COMERCIALES, LOCALES ANCLA Y BODEGAS EN LOS CENTROS COMERCIALES POPULARES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

No habiendo más puntos en el orden del día, siendo las 15h33, el presidente de la Comisión de Comercialización clausura la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1	
Blanca Paucar	1	
Brith Vaca	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Comercialización y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejal Luis Reina Chamorro
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1	
Blanca Paucar	1	
Brith Vaca	1	
TOTAL	3	



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCC	2021-03-04	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-03-05	